



Continúa la movilización popular contra los tarifazos

MARIO HERNÁNDEZ :: 14/02/2019

Por séptimo viernes consecutivo, una multitud protagonizó un nuevo "ruidazo"

Fue contra el aumento de las tarifas de los servicios públicos en distintos barrios de la Ciudad de Buenos Aires y en localidades del Gran Buenos Aires. Pablo Sercovich, titular de Argentina en Red, una de las organizaciones convocantes, señaló que "estamos avanzando, todos los viernes de febrero, hacia lo que será el gran ruidazo ciudadano", convocado para el 1° de marzo a las 20:00 en Plaza de Mayo. Entre las protestas también se cuestionó la actitud de la AFIP por embargar una cuenta de C5N destinada al pago de sueldos.

El jueves 7 se realizó en la Ciudad de Mendoza una masiva marcha contra los tarifazos, el ajuste y los despidos convocada por el Frente Sindical para el Modelo Nacional y la Multisectorial 21F, donde participaron además movimientos sociales, cooperativistas, PyMEs y otros manifestantes. Se trató de la quinta marcha consecutiva lanzada por este espacio, tras las realizadas los jueves de anteriores semanas en Buenos Aires, Rosario, Mar del Plata y Bariloche. En esta ocasión se destacó en particular la presencia de organizaciones ambientalistas, con el reclamo central de oposición al fracking en la provincia que gobierna el radical Alfredo Cornejo, de la alianza Cambiemos.

Los Movimientos Populares, junto a las centrales sindicales, realizarán marchas el miércoles 13 para exigir una paritaria social que contemple los aumentos de la canasta básica de alimentos y de las tarifas. El acto central será frente al Ministerio de Desarrollo Social, y se llevarán a cabo marchas en todo el país.

Al día siguiente, el sindicalismo combativo se movilizará desde la Secretaría de Trabajo (Callao) hasta la Plaza de Mayo contra los despidos y tarifazos, en defensa de los salarios y jubilaciones, contra la reforma laboral y en reclamo de un paro activo de 36 horas y un plan de lucha para derrotar el ajuste de Macri y los gobernadores.

Paritarias

Reunido el 6 de febrero en la sede nacional de CONADU Histórica, el Plenario de Secretarios y Secretarías Generales de la Federación, definió impulsar el no inicio de clases ante el grave deterioro que sufren los salarios de la docencia universitaria y preuniversitaria, declarándose en estado de alerta y asamblea permanente y convocando a toda la docencia a la unidad en la lucha por la defensa de los derechos y la Universidad pública. Denunció el plenario que la pérdida salarial al momento supera el 20% y se agravará mes a mes dados los altos índices inflacionarios.

Se resolvió, por lo tanto, reclamar un 20% más de aumento correspondiente a la paritaria 2018 y un 30%, más cláusula gatillo, para el 2019 de acuerdo a las proyecciones inflacionarias existentes, reiterando el blanqueo de sumas fijas y la derogación del impuesto a las ganancias, salarios para los docentes ad honorem y un inmediato aumento del presupuesto universitario

Asimismo, llamó a la unidad de toda la docencia para enfrentar el plan de ajuste del gobierno sobre el sector educativo, promoviendo un Paro Nacional de todos los Niveles de la Educación para el 6 de marzo. Así como adherir y convocar el 8 de marzo al Paro

Internacional de Mujeres con la modalidad que cada Asociación de Base defina. Por otra parte, se resolvió adherir a todas las manifestaciones que se realicen en distintos puntos del país contra los tarifazos, despidos y el ajuste del gobierno nacional. El Plenario volverá a reunirse el próximo del 25 de febrero donde definirá los pasos a seguir en relación al plan de lucha nacional.

Representantes de los 17 gremios de docentes porteños participaron el martes del primer encuentro de la mesa técnica convocada por el gobierno de Rodríguez Larreta que, entre otros temas, iba a abordar la cuestión salarial. Al finalizar el encuentro, el titular de Ademys, Jorge Adaro, afirmó que "no fue lo que esperaban" y que si bien "el debate paritario no fue abordado durante el encuentro, el gobierno ofrece un tope de aumento del 23%". En la jornada de hoy los docentes porteños vuelven a las escuelas tras las vacaciones y los gremios tienen prevista hacer una asamblea el próximo 20 de febrero para definir las medidas a seguir. Adaro anticipó que "si no hay una respuesta satisfactoria, vamos a considerar el no inicio del ciclo lectivo -previsto para el 6 de marzo- y el inicio de un plan de lucha".

"Hoy se hablaron temas técnicos intrascendentes. Nosotros vamos a pedir un 15 % de aumento para recuperar el salario de 2018 y otro 30 % para 2019 con el objetivo de hacer frente a la inflación que se especula para este año", explicó el dirigente.

El gobierno de María Eugenia Vidal y los docentes se sentarán el miércoles a hablar de salarios por primera vez en el año. A horas del encuentro, los maestros adelantaron que a la discusión, que marcará la agenda del año electoral, llevarán el pedido de recomponer el salario perdido durante el año pasado.

La presidente de la FEB, Mirta Petrocini, dijo que "la Paritaria de este miércoles debe incluir la discusión por el salario perdido durante el 2018, además de la pauta salarial para 2019". La dirigente señaló que el pedido es para recuperar poder adquisitivo perdido porque el salario docente quedó aproximadamente un 15% por debajo de la inflación.

La paritaria 2018 no cerró y la gobernadora María Eugenia Vidal terminó otorgando un 32% en diciembre de forma unilateral, que se terminó de pagar en enero y sumó \$ 108 al básico. Además, la presidenta de la FEB señaló la demora de Vidal en llamar a las paritarias. "Se ha perdido un tiempo valioso en la discusión de las condiciones laborales y el salario de los docentes; pedimos que nos convocaran en enero y recién tenemos la primera reunión del año este miércoles", resaltó. Y completó: "El 6 de marzo, los docentes queremos estar en el aula, dando clases normalmente. Pero va a depender de la gobernadora Vidal, su voluntad y su decisión por solucionar esta situación por la que está atravesando el sector".

Según un informe de la Universidad de Belgrano, los salarios de los docentes argentinos se encuentran entre los más bajos del mundo. "Los salarios de docentes de la Argentina se ubicaban en diciembre de 2017 en el puesto 34º entre 37 países analizados por la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con una cifra anual de 19.741,33 dólares de igual poder de compra (PPA). Es decir que no alcanzaban ni la mitad de la media de los países cuyos datos publica la organización. De los 33 países mejor posicionados que la Argentina, los primeros cinco triplicaban los valores salariales anuales de nuestros docentes, en tanto que los siguientes quince los duplicaban", explicó el director del Centro de Estudios de la Educación Argentina (CEA), Alieto Guadagni.

La Asociación Judicial Bonaerense (AJB) reclamó al Gobierno provincial la reapertura de las paritarias suspendidas en diciembre y pidió un ajuste de casi 16% para compensar la pérdida de poder adquisitivo de 2018. Según consignó en un comunicado, el sindicato realizó una presentación formal ante el Ministerio de Trabajo provincial para pedir que se

retomen las negociaciones.

A principios de diciembre de 2018, los judiciales rechazaron en asambleas, en forma unánime, la oferta salarial que completaba un incremento salarial del 2018 del 32%, más un bono de \$ 7.000. "En una clara demostración de la falta de voluntad del gobierno provincial de respetar el derecho constitucional de negociación colectiva de los estatales, María Eugenia Vidal ordenó liquidar el aumento salarial rechazado por la AJB y suspendió las negociaciones salariales", señaló Pablo Abramovich de la AJB.

La Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados acordó una nueva revisión salarial de carácter trimestral y alcanza un 45% anual. El incremento se compone de un 36 % de incremento hasta diciembre 2018, una suma fija de \$ 7.000 pesos desde diciembre 2018 a enero 2019, y el reciente acuerdo trimestral de 5%, distribuido en 2% para febrero y 3% para marzo, cerrando el 45% interanual.

En marzo las partes volverán a reunirse para revisar las variaciones generales de precios y negociar una nueva paritaria, aclararon desde la organización sindical. La Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus derivados cuenta con más de 50.000 afiliados y más de 50 seccionales en todo el país. Nuclea a trabajadores de la carne, tanto roja como avícola.

Conflictos privados

Tras la reciente negativa de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial a habilitar una cuenta a través de la cual algunos medios del Grupo Indalo, como C5N, pudieran pagar sus salarios a los trabajadores, el Sindicato de Prensa de Buenos (SiPreBA) sostuvo en un comunicado que "la resolución no solo ataca derechos, fuentes y condiciones laborales sino que asesta un duro golpe a la libertad de expresión" ya que "pone en peligro la continuidad de un medio".

Este pronunciamiento por parte del sindicato se da luego de que los jueces Gerardo Vassallo, Pablo Heredia y Juan Garibotto de la Sala D de Apelaciones de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial aceptaran una petición de la AFIP para que rechazaran el pedido del juez Cosentino, quien solicitaba habilitar una cuenta para pagar los sueldos de los trabajadores del Canal de noticias.

La señal entró en una crisis económica permanente desde que los dueños del Grupo Indalo, Cristóbal López y Fabián de Sousa, fueron detenidos. "La realidad es bastante compleja en relación a la empresa porque los dueños están presos y tienen las cuentas embargadas. Lo que nosotros cobramos es producto de los cheques de publicidad. La empresa no tiene firma porque hubo una reestructuración y el apoderado no está más. Al estar concursada, cada unidad pasó a auto solventarse, el que más problemas tiene para subsistir por propio recurso es el Canal, por la magnitud que representa. Nunca alcanza el dinero para sostener lo mínimo", explicó Alexis Szewczyk, periodista de C5N.

La decisión de la Justicia también afecta a los demás medios del Grupo Indalo, como Radio 10, Mega 98.3, Pop 101.5, Vale 97.5 y One 103.7. La decisión de Consentino apuntaba a destruir la cuestión administrativa y garantizar el pago de los salarios, pero el pedido de la AFIP la bloqueó. Trabajadores y trabajadoras del Canal de noticias se movilizarán este miércoles 13 de febrero, a las 10:00, en la puerta de la Cámara Comercial, ubicada en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 de la Ciudad de Buenos Aires.

Bajo el lema "¡Los dueños de FATE-Aluar no tienen problemas económicos, los trabajadores sí!", los trabajadores y trabajadoras de la mencionada firma, reunidos en el Sindicato Único

de Trabajadores del Neumático Argentino, realizaron una marcha de protesta frente a la Secretaría de Trabajo, para que caiga el recurso preventivo de crisis.

Denunciaron que "con la excusa de una supuesta pérdida en los últimos dos movimientos económicos de la empresa FATE, el empresario nacional Madanes Quintanilla ha lanzado una ofensiva contra los trabajadores de dicha fábrica, cuyo primer paso es la presentación de un recurso de crisis ante la secretaría de Trabajo nacional".

"Históricamente, la conducción empresarial de FATE presionó en forma permanente a los trabajadores y buscó todo tipo de estrategias para flexibilizar las condiciones laborales", señalaron en un comunicado. Detallaron además que: "Esto sucedía al mismo tiempo que el grupo empresarial de la familia Madanes crecía económicamente, y aumentaba el número de empresas de su propiedad, generando, luego de instalar la "fábrica madre" FATE, empresas como ALUAR (fábrica de aluminio con ganancias en los últimos 9 meses de 1,4 millones; la represa Futaleufú, que reportó ingresos por \$ 444 millones; el parque eólico de Puerto Madryn; INFA (construcción, montajes y servicios industriales) que en 2018 facturó \$ 936 millones, Transpa (transporte de energías), REFATE y varias más".

"En mayo de 2018, la revista FORBES nombra a Javier Madanes Quintanilla con un patrimonio de 1.600 millones de dólares", documentaron. Concluyeron que "queda claro que el verdadero plan de Madanes es aprovechar una coyuntura de crisis para implementar un ajuste y tener una empresa que le arroje mayores ganancias sobre la base de la flexibilización de los trabajadores".

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/continua-la-movilizacion-popular-contra